

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Antonio, del 10 DE DICIEMBRE DE 2019	<a href="#">ACTA N 349 SESION ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019</a>	Aprobar el informe económico del mes de noviembre de 2019	Acta No.349 10/12/2019	El pleno del GADPR San Antonio	<a href="#">RESOLUCION DEL ACTA N 349 SESION ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Antonio, del 24 de DICIEMBRE de 2019	<a href="#">ACTA N 350 SESION ORDINARIA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2019</a>	NO HUBO RESOLUCIÓN EN ESTA SESIÓN	Acta No.350 24/12/2019	El pleno del GADPR San Antonio	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">NO APLICA, YA QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN ANTONIO NO POSEE LA COMPETENCIA PARA EMITIR ORDENANZAS</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					AREA ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. CIRILO ZAMBRANO SEGOVIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:juntantonio@hotmail.com">juntantonio@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052-546-101 ext 102	